

Área de Vicarios episcopales

Mons. Agustín Cortés Soriano

Obispo de Sant Feliu de Llobregat

En la reestructuración de organismos de la Conferencia Episcopal Española ha existido una Comisión de Pastoral que recogía todo cuanto no encontraba sitio en otros departamentos; se decía de ella que era como un «cajón de sastre». En dicha remodelación hubo dos propuestas encontradas entre sí: la que decía que debía ser como una vicesecretaría general que alentase la dimensión pastoral de todas las Comisiones, departamentos, etc.; y otra, que decía que debía desaparecer como tal, ya que cada organismo en sí responde al servicio pastoral de la Iglesia. Al final, siguiendo las directrices y a ejemplo de la Santa Sede, se optó por una postura intermedia: erigir una Comisión de Evangelización junto con Catequesis y Catecumenado. Buena parte de lo que tenía Pastoral pasaba a Evangelización como el servicio de coordinación y encuentro con los vicarios episcopales, que tan buenos resultados venía dando en la última década. Servicio que quedaba constituido como Área.

A modo de introducción

Los vicarios episcopales, tanto generales como de pastoral, evangelización o similares, son los estrechos colaboradores de los obispos en sus respectivas diócesis, ellos son un poco los muñidores de la evangelización, atendiendo a las orientaciones de los pastores y coordinando las tareas de las delegaciones y demás organismos diocesanos. Como complemento a las Asambleas Plenarias donde los obispos comparten preocupaciones, alegrías y esperanzas apostólicas, las Jornadas anuales de vicarios sirven de orientación, apoyo y de ánimo en el quehacer pastoral cotidiano. En dichas Jornadas se comparte reflexión (ponencias y comunicaciones), espiritualidad (celebraciones y oración) y convivencia (tiempo de diálogo compartiendo experiencias y visitas culturales y religiosas).

El rostro de la Iglesia que construir

Siempre se han cuidado dos miradas: tanto las orientaciones de la Santa Sede, especialmente los documentos pontificios, y las de la Conferencia Episcopal Española, por un lado, como las preocupaciones, tareas y urgencias de la Iglesia en España, por otro. En los últimos encuentros, además de haber tratado temas sobre la familia (*Amoris laetitia*) y la casa común (*Laudato si'*), se ha tenido como punto de referencia el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2016-2020) *La Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*, que está fundamentado en la exhortación postsinodal *Evangelii gaudium* del papa Francisco, en la que se nos pide vivir la alegría del Evangelio y transmitir la belleza de la fe a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Esta exhortación es transversal para todos los agentes de pastoral, especialmente para la misión confiada a los vicarios. A la luz de dicha exhortación apostólica y teniendo presente el documento de *Aparecida* podemos decir que «la Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias, tanto a nivel universal como en España. No puede replegarse frente a quienes solo ven confusión, peligros y amenazas, o de quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para nuestro país que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu» (*Aparecida*, n. 11).

Esta invitación al encuentro personal y comunitario con Jesucristo reconoce que la mayor amenaza de la Iglesia es

una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algu-

nos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza «es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad». A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» (*Aparecida*, n. 12).

Así pues, desde el encuentro con Cristo, queremos ser discípulos suyos, miembros vivos de una Iglesia misionera al servicio de nuestro pueblo, por lo que nos proponemos, como venimos diciendo, a la luz de *Evangelii gaudium* y de los Planes Pastorales de la Conferencia Episcopal Española, seguir un itinerario marcado por la búsqueda de la renovación personal, la conversión pastoral comunitaria y la reforma estructural correspondiente.

Asumir estas dimensiones ayuda a que en nuestras vidas y en la acción pastoral se vaya impregnando la vida nueva de Jesús. Para hablar de renovación personal, conversión pastoral y reforma estructural es necesario comenzar por abrazar la vida nueva que nos viene de Jesucristo; en otras palabras, iniciar la propia conversión. Quienes hacen la experiencia de amar con y en Jesucristo inician su propia renovación.

Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe (*Aparecida*, n. 365).

En este sentido, podemos concluir diciendo que la renovación de las distintas estructuras pastorales y eclesiales pasa por la acogida de la Palabra y la celebración de la eucaristía, la vida en comunión y la práctica de la caridad.

La acción pastoral de la Iglesia al servicio del reino de Dios

A esta misión están entregados los vicarios episcopales junto a sus pastores. La Iglesia está para evangelizar, es decir, para anunciar a Jesucristo, Salvador del mundo y del hombre. La Iglesia, en su identidad, vocación y misión está íntimamente ligada a la evangelización. La exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, de san Pablo VI, es un referente fundamental. La Iglesia está llamada a ser fermento del Reino en medio de las realidades temporales para ayudar a los hombres a que se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. La esencia del reino es que todos los hombres somos hermanos (fraternidad), hijos del mismo Padre (filiación) y tenemos como referente de vida el amor entregado, hecho servicio (mandamiento nuevo).

En este sentido, podemos decir que toda acción pastoral en la Iglesia es una mediación al servicio del reino de Dios. El primer rasgo esencial que caracteriza las tareas de la Iglesia consiste en subrayar el hecho de que no existe para sí misma, sino al servicio del proyecto divino que supera con mucho los límites de la realidad y de la acción eclesial: la proyección del reino de Dios. Es el plan de Dios sobre la humanidad, que en Cristo y por medio del Espíritu, se realiza en la historia. Es el plan de salvación para todos los hombres. La venida del reino de Dios, que suplicamos en la oración del padrenuestro, es una utopía que anida en el corazón humano y constituye el anhelo superior y el punto de referencia de toda la actividad de la Iglesia (cf. prefacio de la misa de Cristo Rey). A esta misión están entregados los vicarios episcopales junto con sus pastores.

Objetivos

- Animar y favorecer la dimensión misionera de la Iglesia en España. Para ello, alentar a los diversos agentes de la evangelización, por medio de los vicarios episcopales, a vivir tanto el sentido de pertenencia eclesial como la comunión y corresponsabilidad.

- Siguiendo las orientaciones del Magisterio pontificio, especialmente *Evangelii nuntiandi* y *Evangelii gaudium*, propiciar reuniones y encuentros de reflexión para analizar las exigencias de la evangelización hoy: diagnóstico, contenidos, estructuras, actitudes, métodos, experiencias existentes, cambios necesarios, etc.
- Cuidar, alentar y acompañar con esmero las claves evangelizadoras que propone *Evangelii gaudium* para este tiempo: la renovación personal, la conversión pastoral y la reforma de estructuras
- Revisar, de cuanto en cuando y en sinodalidad, las actitudes, comportamientos y actividades de la Iglesia en España en cuanto al anuncio de la Palabra (transmisión de la fe) y el ejercicio de la caridad (servicio a los pobres de cualquier clase y condición) para que, atentos a llamada de Dios y a los signos de los tiempos, podamos ofrecer propuestas adecuadas para la evangelización.

A modo de conclusión

El Área de coordinación y encuentro con los vicarios inserta en esta Comisión Episcopal busca, siempre en el debido respeto a cada diócesis en sus orientaciones, criterios y acciones, establecer cordones de comunicación, coser relaciones de comunión y establecer cauces de cooperación en todo aquello que los obispos respectivos consideren conveniente. Podríamos decir que esta Área está para servir. También en libertad y corresponsabilidad ofrecerá aquellas orientaciones pastorales que puedan ayudar a dar respuesta a tantas necesidades en la vida de la Iglesia y en la tarea de su misión, evangelizar hoy.